



En el día de hoy, lunes 26 de octubre de 2020, siendo las 10:00 a.m., encontrándose reunidos en la Dirección de Asuntos Biométricos de la Dirección General de tecnología de la Información, ubicada en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Los Chaguaramos, Distrito Capital, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **de Datos Electorales Fase I**, establecida en el cronograma de las **Elecciones a la Asamblea Nacional 2020**. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: **Dirección General de Tecnología de la Información y Oficina Nacional de Participación Política**; representantes de la **Empresa Ex Cle S.A.** Con la participación presencial de las **Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: Alianza para el Cambio (APC), Movimiento al Socialismo (MAS), Partido Comunista de Venezuela (PCV), Soluciones por Venezuela (SPV), Unión para el Progreso (UNION PROGRESO)** y por las **Organizaciones Indígenas Nacionales: Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE)**.

Para la auditoría de Datos de Procesos Electorales fase I, se acordó la participación presencial de representantes auditores técnicos por agrupación o alianza electoral, sin menoscabo de la asistencia por videoconferencia. Las agrupaciones o alianzas electorales están conformadas de la manera siguiente: **Gran Polo Patriótico**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**), Tendencias Unificadas para Alcanzar el Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada (**TUPAMARO**), Patria para Todos (**PPT**), Por la Democracia Social (**PODEMOS**), Movimiento Electoral del Pueblo (**MEP**), Unidad Popular Venezolana (**UPV**), Movimiento Somos Venezuela (**SOMOS VENEZUELA**), Organización Renovadora Auténtica (**ORA**), y Alianza para el Cambio (**APC**); **Comando Venezuela**: Voluntad Popular Activistas (**VPA**), Venezuela Unida (**VU**), y Primero Venezuela (**PV**); **Alianza Democrática**: Acción Democrática (**AD**), Comité de Organización Política Electoral Independiente (**COPEI**), Avanzada Progresista (**AP**), Esperanza por el Cambio (**EL CAMBIO**), Cambiemos Movimiento Ciudadano (**CMC**), Movimiento Ecológico de Venezuela (**MOVEV**); **Alianza Electoral**: Partido Comunista de Venezuela (**PCV**); **Alianza Electoral**: Nueva Visión para mi País (**NUVIPA**); **Alianza Electoral**: Movimiento al Socialismo (**MAS**); **Alianza Electoral**: Unidad Política Popular 89 (**UPP89**); **Alianza Electoral**: Soluciones por Venezuela (**SPV**); **Alianza Electoral**: Unión para el Progreso (**UNION PROGRESO**); **Alianza Electoral**: Liberal Prociudadanos (**LPC**); y **Alianza Electoral Indígena**: Consejo Nacional Indio de Venezuela (**CONIVE**) y Asociación Civil Cátedra Guaicaipuro (**C. GUAICAIPURO**).

Con el propósito de asegurar la participación activa de las organizaciones con fines políticos y los Veedores Electorales Nacionales e Internacionales, a través de la plataforma de videoconferencia, se contó con la asistencia siguiente: por las organizaciones con fines políticos nacionales, por alianza: por el **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: José Villarroel, por **Esperanza por el Cambio (EL CAMBIO)**: Luis Rengifo; y por **Liberal**

**Prociudadanos (LPC):** Oscar Hernández; por el **Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA):** Tito Antonio Bazán (Ecuador), Alfredo Arévalo (Ecuador), Augusto Aguilar (Honduras), Guillermo Reyes (Colombia); y por los **Expertos Electorales de la República de Argentina:** Marina Urrizola y Fabián Attanasio.

Igualmente, se contó con la participación presencial de los **Veedores Electorales Internacionales: Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA):** Nicanor Moscoso Perozo y Ángel Veras Aybar.

En cumplimiento con las atribuciones constitucionales y legales, así como de las normativas emanadas del Consejo Nacional Electoral con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia, seguridad, confiabilidad, y garantía al proceso electoral, se inicia la auditoría de Datos Electorales Fase I.

La auditoría de Datos Electorales, consiste en certificar la base de datos de huellas de las electoras y electores pertenecientes al Registro Electoral definitivo aprobado por el Consejo Nacional Electoral para las Elecciones a la Asamblea Nacional 2020; y verificar la integridad de los Archivos de Electores (ADEs), que conforman la base de datos y garantizan la no duplicidad de registros.

Igualmente, la auditoría de Datos Electorales tiene como objetivo, auditar la base de datos de huellas de los electores, a través de procedimientos técnicos y científicos, haciendo uso del software y hardware certificado por los técnicos de las organizaciones con fines políticos participantes. Realizados los procedimientos de auditorías correspondientes, se presentarán los datos de las electoras y electores que serán configurados en las máquinas de votación.

Se dio inicio al primer (1º) día de la Auditoría, la cual estuvo a cargo de los Especialistas Técnicos del CNE y el representante de la Empresa Ex Cle, S.A., cumpliendo con las Normas Especiales sobre el procedimiento de Auditoría por videoconferencia y de forma presencial al Sistema Electoral Venezolano de conformidad con el Plan de Bioseguridad. En este sentido, se procedió a presentar el protocolo, y las actividades planificadas de acuerdo a los días que durará la auditoría.

Acto seguido, se presentaron, describieron y desarrollaron las actividades siguientes:

Protocolo de la auditoría:

- 1.- Se demuestra la puesta 0 de la Base de Datos a usar.
- 2.- Se ejecutan los scripts para la creación de Base de datos de auditoría.
- 3.- Se revisa el código fuente de las aplicaciones que serán utilizadas en la auditoría.
- 4.- Se congela la base de datos PIAC.
- 5.- Se realiza el Match del código fuente de todas las aplicaciones y se procede a su compilación.

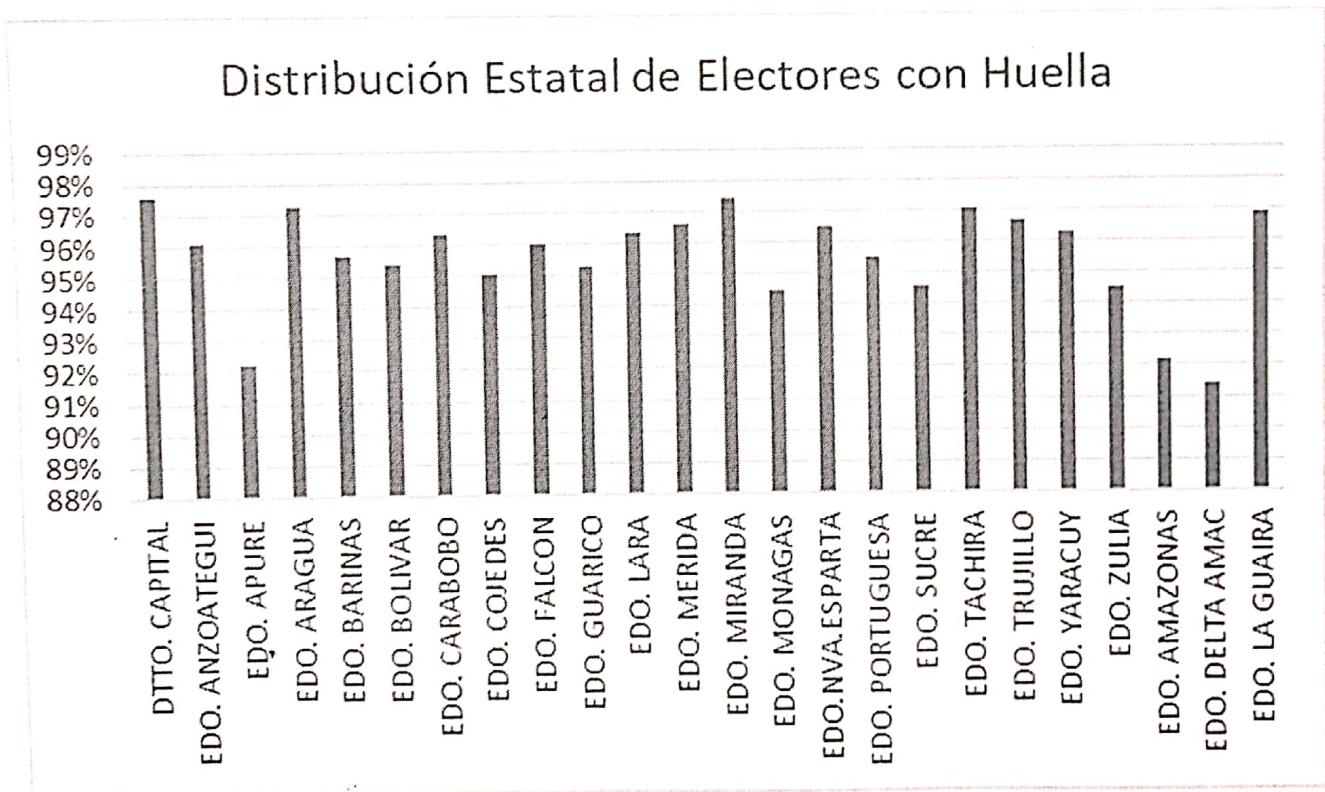
6.- Se cargan los datos de las solicitudes en la Base de Datos. Se ejecuta el script para sortear el 0,5 % del Registro Electoral y que fue distribuido proporcionalmente por estados que se utilizará para comprobar la NO duplicidad.

7.- Se verifican los resultados de la revisión de duplicados en la muestra y revisión del proceso de firmado de ADE.

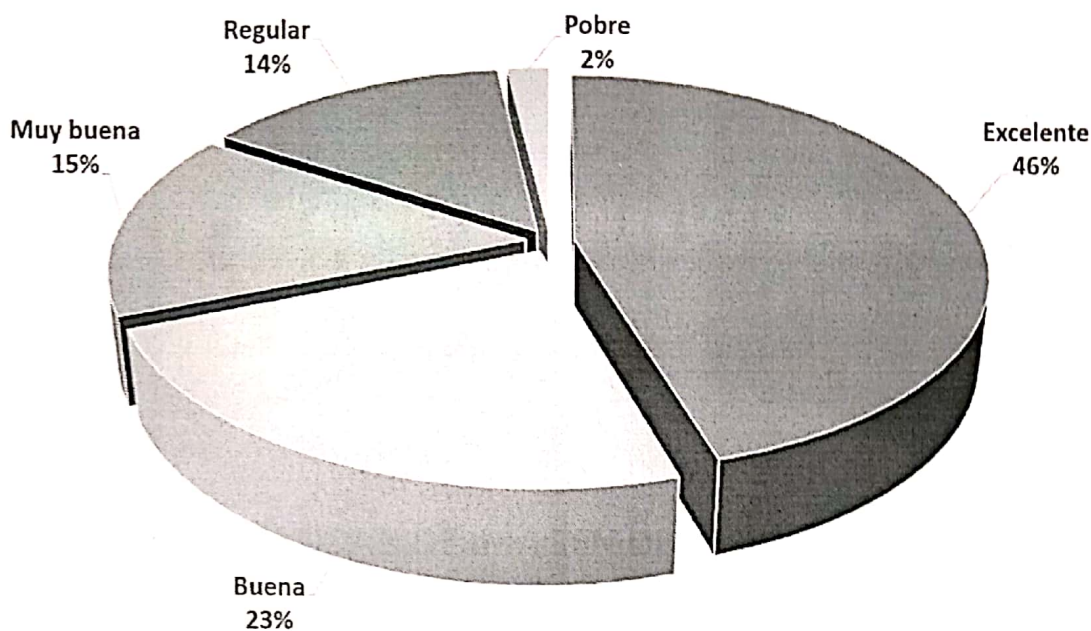
Actividades a realizar el día de hoy:

- 1.- Presentación.
- 2.- Correr scripts de Base de Datos y revisión – compilación de la herramienta a usar congelamiento de la Base de Datos.
- 3.- Obtener templates de producción.
- 4.- Correr muestra aleatoria.
- 5.- Ejecución I:N
- 6.- Ejecución generación de Hash de ADEs

Seguidamente, se procedió a mostrar el estatus actual de la base de datos en cuanto a calidad y distribución. A continuación, se muestran algunos gráficos representativos:

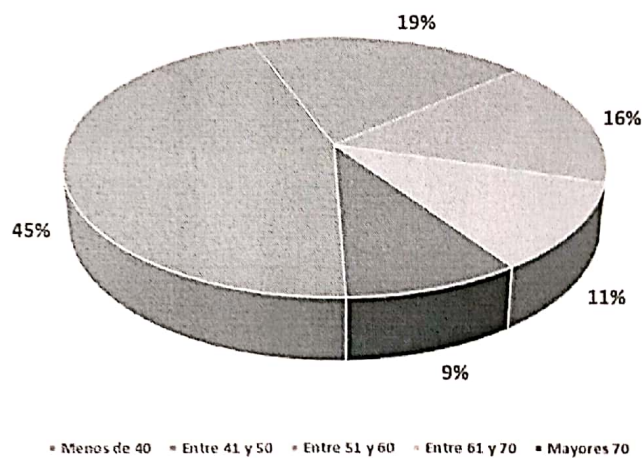


## CALIDAD DE IMAGEN DE LAS HUELLAS



## RELACIÓN HUELLAS POR EDAD

Rango	Cantidad RE	Cantidad huella
Menos de 40	9.613.086	8.923.464
Entre 41 y 50	3.863.279	3.824.422
Entre 51 y 60	3.205.673	3.173.304
Entre 61 y 70	2.199.800	2.171.166
Mayores 70	1.828.583	1.796.108
	<b>20.710.421</b>	<b>19.888.464</b>



A continuación, se inició la demostración técnica y ejecución de procesos de auditoría.

Se verificaron los scripts de creación de bases de datos y tablas, se verificó que la base estuviera vacía y se ejecutaron los scripts. Se generó HASH de los scripts para garantizar la no modificación de los mismos.

Se procedió a la revisión y firma hash del código fuente de las aplicaciones a utilizar en la auditoría. La firma HASH se aplica en todos los procedimientos para garantizar que ningún código se haya modificado durante el proceso. Se compilaron las aplicaciones y se generó la firma hash resultante.

Se inició la ejecución de las aplicaciones. Se cargaron todas las solicitudes en la base de datos para realizar el sorteo del 0,5%. El total de solicitudes a cargar es 29.622, que corresponde con la cantidad de mesas habilitadas para esta elección. El resultante de esta operación es la carga de los registros individuales en la base de datos (20.710.421)

Se ejecutó la aplicación de sorteo aleatorio y se generó la muestra estadística. Se generó una muestra de 103.539 registros.

Se procedió a ejecutar la consulta de congelamiento de la base de datos de producción de PIAC. El congelamiento se realiza resguardando el dato HASH de cada registro de template de la base PIAC. El congelamiento garantiza que la base de datos no ha sufrido modificaciones desde el inicio de esta auditoría hasta la finalización de la auditoría Post Electoral. El total de registros en la base de datos de producción congelados es de 130.985.130, que corresponde al total de registros del tipo TEMPLATE.

A continuación, se procede a generar la muestra de ADES para su verificación, se generó una muestra del 0,5% de los ADE, que resultó en 160 archivos a revisar. Se ejecutó una aplicación que recorre los registros individuales de los ADE y compara la información biométrica contenida en cada archivo con la almacenada en la base de datos. Se comprobó que el 100% de los ADE contenidos en la muestra coincide con su registro homónimo en la base de datos.

Se demostró el funcionamiento del sistema SIA-PIAC y se consultaron algunos registros de los asistentes a la auditoría, a modo de ejemplo, para mostrar la interface de la aplicación.


Para finalizar la jornada 1 de la auditoría se inició la ejecución de los procesos 1:n y firma de ADES, estos 2 procesos se ejecutarán durante 60 horas aproximadamente. Se realizará el monitoreo del progreso durante las jornadas 2 y 3 de esta auditoría.

Las preguntas que se hicieron, fueron respondidas por los Especialistas Técnicos del CNE y representantes de la Empresa Ex Cle. S.A., a satisfacción de los representantes auditores de las organizaciones participantes, incluyendo aquellas que realizaron los asistentes mediante la plataforma de videoconferencia.

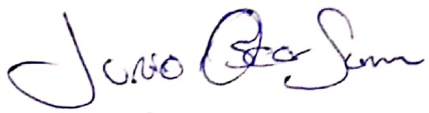
Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, no encontrándose observación alguna y se firma en señal de aceptación y conformidad.

**Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:**

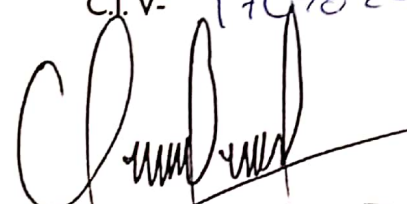
**Gran Polo Patriótico**

  
Ciro León  
C.I. V- 74.333 0 09

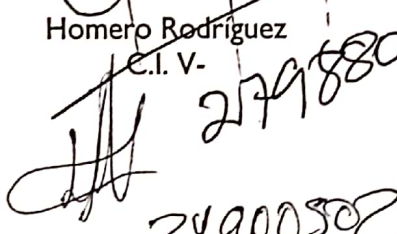
**Partido Comunista de Venezuela (PCV):**

  
Junior Sumosa  
C.I. V- 17078200

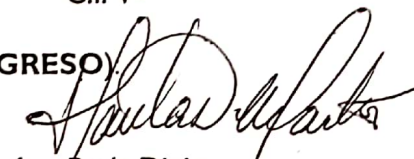
**Movimiento al Socialismo (MAS):**

  
Homero Rodríguez  
C.I. V- 2798802

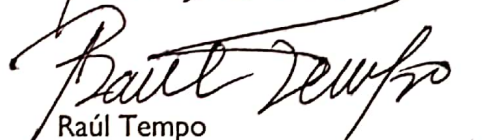
**Soluciones por Venezuela (SPV):**

  
Leonardo Machado  
C.I. V- 24900802

**Unión para el Progreso (UNIÓN PROGRESO):**

  
Ana Paula Diniz  
C.I. V- 13.339266

**Alianza Electoral Indígena:**


  
Raúl Tempo  
C.I. V- 12437446

**Por el Consejo Nacional Electoral:**


**Dirección General de Tecnología de la Información:**

  
Nelson Caicedo

**Oficina Nacional de Participación Política:**

  
Alfredo Cotes

**Empresa Ex Cle S.A.:**

  
Hernán Sorell



**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**OFICINA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA**  
**ELECCIONES A LA ASAMBLEA NACIONAL 2020**

AUDITORIA DATOS ELECTORALES - FASE I (ADEs)

Fecha 26-10-2020

N°	Denominación de la Organización con fines políticos	Siglas	Datos del Representante de la Organización				
			N° C.I	Nombres y Apellidos	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Firma
1	Alianza por el Cambio	APC	74533009	Ciro Vlademir León	0424-1660087	VLADIMIRLEON007@GMAIL.COM	
2	Movimiento al Socialismo	MAS	2798802	Homero Rodríguez	0424-1223657	hros2012@gmail.com	
3	Partido Comunista de Venezuela	PCV	17078206 0	Jenier Sumaza	0416-5875239	sumazj@gmail.com	
4	Unión Progreso	UP	13.339.266	Ana Paula Dimiz	0424-2544387	dimizsantiana@gmail.com	
5	CONSEJO NACIONAL Indio de Venezuela	CONIVE	12437446	RAUL TEMPO	0426-1439140	raultempo@hotmail.com	
6	Soluciones para Venezuela	SPV	24980802	J. LEONARDO MACHADO	0424-232-53-55	Machado2016.27@gmail.com	
7							
8							
9							
10							